



SENADO NACIONAL

## ES LEY EL PROYECTO SOBRE LA AMPLIACIÓN DE ZONAS FRÍAS: “NO SOMOS LO MISMO”, DIJO MATÍAS RODRÍGUEZ

El senador fueguino recordó que en el gobierno de Macri el gas aumentó 1.500 % en cuatro años. Ahora, los municipios de 17 provincias tendrán tarifas de gas más baratas, como en Tierra del Fuego.

PÁG. 15

# TIEMPO FUEGUINO

N° 8667 | AÑO XXXIV | LUNES 28 DE JUNIO | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

USHUAIA

## CONVENIOS PARA EL ACCESO A MÁS DE 600 CRÉDITOS DEL PROGRAMA CASA PROPIA



Los firmó el intendente Vuoto con el Ministro Jorge Ferraresi, para la construcción de viviendas en los lotes de la urbanización San Martín. Los créditos se tramitarán por la ventanilla única del municipio.

PÁG. 3

RÍO GRANDE

## ÁLBUM DEL CENTENARIO



Será de distribución gratuita y quienes lo completen podrán ganar importantes premios y acceder a sorteos. Se lo puede solicitar online o en los puntos de inscripción.

PÁG. 5

USHUAIA

## KAYÚ CHENÉN: “APARECE ALGUNA RESPUESTA SÓLO CUANDO HACEMOS UN POCO DE RUIDO”

Finalmente, los reclamos por los problemas edilicios de la escuela especial se hicieron sentir, y se completó la reparación de la calefacción, para poder volver a las clases presenciales.

PÁG. 16

RÍO GRANDE

## SAN MARTÍN NORTE YA TIENE SU RED DE GAS

Serán beneficiados 4.700 usuarios de esa urbanización y de barrios y edificios aledaños. La obra tuvo un monto de inversión de más de \$19 millones 600 mil.

PÁG. 10

USHUAIA

## UN HOMBRE MURIÓ EN UN INCENDIO EN UNA VIVIENDA



Sucedió el sábado por la noche en calle Lirio de los Valles al 1600. La víctima, de 55 años, fue encontrada en una de las habitaciones. La Policía debió evacuar a las personas de las casas vecinas.

PÁG. 13

# TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter  
@TiempoFueguino

Instagram  
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

## USHUAIA

# ACUERDO CON UNA IGLESIA EVANGÉLICA PARA QUE PUEDA HACER USO DE UN ESPACIO COMUNITARIO

La Municipalidad de Ushuaia firmó un Acta Acuerdo con la Iglesia Evangélica "Asamblea de Dios Luz de Vida" por la que autoriza el uso del centro comunitario ubicado en el barrio Los Morros los días domingo de 16 a 20 horas para realizar actividades recreativas o sociales, de bien común y sin fines de lucro.

Mario Daniele, jefe de Gabinete presente en el acto junto al subsecretario de Desarrollo Social, Sergio Niz, sostuvo que "este acuerdo que estamos firmando desde el área de Políticas Sociales, de Culto e Iglesias es muy importante porque en esta época de pandemia, y ojalá que entremos pronto en la post pandemia con el tremendo trabajo que está haciendo el Gobierno Nacional con la vacunación, es muy importante el trabajo que hacen los pastores, las iglesias, un trabajo de contención".

"Creo que Los daños que deja la pandemia no solamente son económicos, también son psicológicos, con mucha gente afectada por el temor a la enfermedad, porque han perdido

familiares", dijo Daniele. "La contención que hoy necesita la comunidad desde el punto de vista espiritual creo que es la más importante de la historia argentina, porque hemos vivido momentos muy complejos, de mucha tensión social, de mucha muerte lamentablemente. Y la gente necesita la contención de un pastor, de un sacerdote, de cualquiera de las iglesias, eso contribuye a que la gente se sienta contenida", agregó.

"Por eso, a partir del convenio de hoy, la disponibilidad de un espacio durante cuatro horas semanales en el centro comunitario, un lugar de atención a sus fieles, es un aporte a la comunidad. Porque además era una necesidad y porque era una tarea que

no se venía realizando porque no había espacio", aseguró el Jefe de Gabinete tras la firma del acta suscrita por el Coordinador de Articulación de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Pedro Otero y el Pastor Walter Domínguez.

El uso del espacio, ubicado en Cormorán 120, será en función de las disposiciones y restricciones del protocolo

aprobado por el COE y las medidas que disponen las autoridades sanitarias. "Se van a tomar todas las medidas sanitarias y el aforo correspondiente para la cantidad de personas permitidas, pero se facilita el espacio porque es muy importante esta actividad en este momento, de todas las religiones, la católica, evangelista, pentecostal, todas", concluyó Daniele.

## USHUAIA

## LA MUNICIPALIDAD ACOMPAÑÓ LA 25° LIBERACIÓN MASIVA DE LIBROS



El tradicional evento tuvo lugar en las afueras de la Biblioteca Anahí Lazzaroni, ubicado en Independencia 1125, en el marco de contribuir con la promoción de la lectura y también, con el cuidado de la salud pública.

Allí, la presidenta de la Asociación Civil, Andrea Bogado contó que "en este contexto de pandemia nos hemos adaptado a las herramientas que la tecnología nos ofrece, por eso las ediciones anteriores fueron online". Y ahora, "garantizando todas las medidas para evitar la propagación del virus, lo que hicimos fue sacar los libros y generar este maravillosa liberación al aire libre".

Bogado contó que "si bien hay muchos vecinos nuevos que se van sumando a este movimiento que busca garantizar el acceso a los libros y a la lectura, la mayoría conoce la dinámica y sabe que puede traer los libros que quieran, los dejan en un lugar señalado para que después lo revisemos y mientras tanto, eligen lo que

quieren y se los llevan".

Además, las colaboradoras de Ushuaia Anda Leyendo entregaron números para un sorteo que se realizó al finalizar la liberación, mediante las redes sociales, dado que "antes de la pandemia nos juntábamos todos para conocer a los ganadores, pero hoy evitamos la conglomeración de personas" puntualizó la bibliotecaria.

Asimismo, agradeció el esfuerzo de los comercios Ushuaia Libros y La Boutique del Libro, "ya que nos entregaron vouchers para que los ganadores puedan buscar sus libros, también el agradecimiento a los vecinos y vecinas que se acercaron de distintos lugares de la ciudad, con la idea de compartir la lectura".

Bogado insistió que "la premisa de este tipo de actos solidarios, siempre es llévate el libro que quieras, léelo y páselo, ya sea a los familiares, amigos, sino en la próxima liberación lo vuelven traer y se llevan otros".



**Cuarentena Ideal !!!**

**#QuedateComoEnCasa**

**LINKS**  
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242  
Apart Hotel, José Hernández N° 1300

linksparthotel.com.ar

**Río Grande**  
**+54 9 2964 60-3658**

**DEPARTAMENTOS AMOBLADOS**  
DORMITORIO, BAÑO, COCINA  
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

**SUPER CALEFACCIONADOS!!!**  
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

**TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL**  
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!  
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

USHUAIA

# CONVENIOS PARA EL ACCESO A MÁS DE 600 CRÉDITOS DEL PROGRAMA CASA PROPIA

El intendente Walter Vuoto firmó con el ministro Jorge Ferraresi, titular del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación, dos convenios que permitirán el acceso a más de 600 créditos del programa Casa Propia, para la construcción de viviendas en los lotes de la urbanización San Martín, a través de la Ventanilla Única habilitada en la Municipalidad.

Los convenios firmados entre el Ministro Ferraresi y el intendente Vuoto buscan agilizar la tramitación, acortando y eficientizando los plazos para llevar adelante las políticas de créditos para la construcción de viviendas únicas y familiares y otorgar prioridad a todas las acciones necesarias para su concreción.

Se habilita la Ventanilla Única para toda la tramitación del crédito y el Municipio se compromete a procurar las condiciones para realizar, con carácter prioritario, las obras de infraestructura de agua corriente, saneamiento cloacal, energía eléctrica y provisión de gas y alumbrado público, para dotar de servicios a las construcciones que se realicen bajo el programa PRO-CREAR y PROCREAR II-Casa Propia.

“Siempre es bueno poner venir a Capital y sobre todo a este Ministerio que conduce Jorge, que tiene una impronta importante en todo el territorio nacional, en lo que se llama el interior”, expresó Vuoto.

El mandatario ushuaiense contó que “firmamos dos convenios que van a transformar definitivamente lo que sucede hoy, y desde hace muchos años, en Ushuaia en materia de política habitacional y en lo referido a la demanda que existe de soluciones habitacionales en la ciudad”.

Además Vuoto destacó la habilitación en la Municipalidad de Ushuaia de la Ventanilla Única para gestionar, a partir del programa Casa Propia, los créditos para la construcción de viviendas en los lotes de la urbanización San Martín, alrededor de 600 terrenos.

“El Ministro junto a los Secretarios ya han puesto a disposición recursos a partir de la creación de suelo urbano en la ciudad y de la firma de estos convenios, que nos va a permitir que esas familias fueguinas puedan construir su casa propia, sus sueños, su techo propio. Estamos muy satisfechos y muy contentos con lo que se viene”, destacó Vuoto.

“El programa Casa Propia es un programa histórico. Cuando el Ministro Ferraresi me contaba la cantidad de viviendas que se van a construir en todo el país, realmente es épico. Es un programa con un antes y un después, la construcción de cada casa significa por lo menos tres puestos de trabajo, que conlleva una reactivación económica para la ciudad”, expresó el Intendente Vuoto.

“La firma de estos convenios nos permite presentar más de 600 créditos para la construcción de vi-



viviendas en esa cantidad de lotes en la urbanización municipal, además del convenio de Cogestión que ya hemos ido firmando y por el que ya entregamos 55 casas del PROCREAR y restan entregar 300 más. Venimos haciendo un trabajo muy bueno en el marco del verdadero federalismo, que es de recursos”, indicó.

Asimismo, Vuoto destacó la figura del Ministro Ferraresi al afirmar que “la mirada de Jorge también es comprender el territorio, comprender el desarrollo de la ciudad; viene de ser intendente de una gestión muy exitosa, comprende que la gestión municipal tiene que ser protagonista, por primera vez en su his-

toria, en el desarrollo de la política de viviendas”.

“Para nosotros representa un desafío, sentarse junto a todos los actores, junto al Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat para darle respuesta a un problema de hace 20 años en nuestra ciudad”, concluyó Vuoto.



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

**SARMIENTO 2790**

**421777 Int. 153**  
504800

**fperez@cooprg.org**

**www.cooprg.org.ar**



**FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS



**Consulta por las Promo !!!**

**Formas de Pago**

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento

RIO GRANDE

## HOY HABRÁ TESTEOS VOLUNTARIOS EN CHACRA II

En el marco del "Operativo Cuidar" el Municipio de Río Grande, a través de las Secretarías de Salud y de Gestión Ciudadana, llevará adelante este lunes 28 de junio, un nuevo operativo de tests voluntarios de Covid-19, en esta oportunidad en el Polideportivo "Carlos Margalot" del barrio Chacra II (Prefectura Naval 670). Se realizará en el horario de 12

a 14.

Cabe destacar que es requisito indispensable concurrir con Documento Nacional de Identidad. Asimismo, se invita a los vecinos y vecinas a acercarse en sus vehículos, para hacer más ágil el operativo y que no estén expuestos al frío, y aquellos que no tengan movilidad serán también hisopados dándoles prioridad.



RIO GRANDE

## PROMOTORAS TERRITORIALES CONCIENTIZAN PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO



Desde el Municipio se hace entrega de material de difusión en comercios de la ciudad y se dialoga sobre las herramientas con las que se cuenta ante situaciones de emergencia.

Desde la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad, a través de la Dirección de Promotoras Territoriales de Género, se lleva adelante un recorrido por los comercios habilitados a los fines de difundir acerca de la Ley N° 26.485 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.

En el marco de la campaña, las promotoras hacen entrega de material de difusión y se dialoga con los vecinos y vecinas sobre las herramientas que tiene el Municipio para

su abordaje, a su vez que se promueve la línea 144 e informa acerca de la ubicación y números de los diferentes organismos de nuestra localidad que atienden frente a estas situaciones.

Cabe destacar que dicha acción se da en el marco de la Ordenanza Municipal N° 4107/20, la cual dispone que en todos los espacios públicos, vidrieras de establecimientos comerciales y oficinas de atención al público debe haber cartelera con información que contenga todos los tipos de violencia contra las mujeres y teléfonos de emergencia.

La difusión de esta información es sumamente importante ya que se trabaja en conjunto y articuladamente con las y los vecinos para erradicar la violencia de género en la Ciudad.

RIO GRANDE

## ESTE AÑO SE REALIZARÁN LAS OLIMPIADAS ESTUDIANTILES DEL CENTENARIO



Las mismas están dirigidas a estudiantes que cursan el último año del secundario. El lanzamiento oficial se realizará el 31 de julio y el certámen se va a desarrollar durante todo agosto.

El Municipio de Río Grande, a través de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud, lanzó las inscripciones para participar de las Olimpiadas Estudiantiles del Centenario.

Al respecto, el director de Juventudes, César Segovia, expresó que "este año tenemos la firme decisión de llevar adelante esta actividad, con jornadas totalmente adaptadas a los protocolos y siempre respetando las medidas

sanitarias de turno".

Agregó que "el lanzamiento oficial se realizará el 31 de julio y el certámen se va a desarrollar durante todo agosto, siempre atentos a que si hubiera restricciones la actividad se verá sujeta a reprogramaciones".

"Para las juventudes de nuestra ciudad, estas olimpiadas son muy importantes, por los premios y porque son un lugar de encuentro con sus pares".

Por último, manifestó que "con esta propuesta, desde el Municipio buscamos que los chicos y chicas próximos a egresarse puedan disfrutar esta actividad que ansían todos los años".



### Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RIO GRANDE

# ABREN LA INSCRIPCIÓN PARA ACCEDER AL ÁLBUM DE FIGURITAS DEL CENTENARIO

El mismo propone un recorrido histórico de la ciudad a través de lugares, personas y símbolos. Será de distribución gratuita y quienes lo completen podrán ganar importantes premios y acceder a sorteos.

Quienes deseen adquirir su ejemplar deberán solicitarlo inscribiéndose de manera online en: [www.riogrande.gob.ar/albumcentenario](http://www.riogrande.gob.ar/albumcentenario), o bien de forma presencial en los puntos de inscripción.

En el marco de los festejos por el 100° aniversario de la ciudad, el Intendente Martín Perez anunció el lanzamiento de la inscripción para acceder al "Álbum de Figuritas del Centenario". El mismo está compuesto por 120 imágenes que recorren la historia de la ciudad, y a través de lugares, personalidades y símbolos propone un viaje a través del tiempo y de nuestra identidad como riograndenses. Su distribución será de manera gratuita.

Debido a la gran demanda y expectativa que generó el Álbum de la Ciudad en los vecinos y vecinas, es que se decidió ofrecer diversas alternativas de inscripción.

Por un lado, las y los interesados en adquirirlo deberán, en prime-

ra instancia, inscribirse de manera online completando un formulario en <https://www.riogrande.gob.ar/albumcentenario/>, luego llegará un correo electrónico o WhatsApp confirmando la solicitud. Una vez realizado este paso, los inscriptos serán contactados para retirar el ejemplar. Se informará el día, horario y lugar de retiro, con el fin de respetar de esta manera los protocolos sanitarios, evitando la aglomeración de personas.

Por otra parte, también, se habilitará una manera de inscripción presencial para aquellos que no puedan realizarla de manera online. Los vecinos y vecinas podrán acercarse, de 10 a 16 horas, a los puestos de inscripción para solicitar el álbum, que estarán dispuestos en Casa Municipal del barrio CAP (Portolán 465); Espacio Tecnológico (Pellegrini 520); y Dirección de Juventud (Piedrabuena 1091).

"Primero los más chicos": las ins-



cripciones para acceder al álbum se desarrollarán de manera escalonada y comienza con los niños y niñas. Se habilitan los formularios este sábado 26 de junio para que papás y ma-

más inscriban a niños de entre 3 y 12 años. Luego, a partir del miércoles 30 de junio, podrán solicitar desde los 13 hasta los 18 años; y finalmente, a partir del 3 de julio, podrán anotarse de 18 años en adelante. Se deben respetar tales fechas, para que la solicitud sea tenida en cuenta.

Finalmente, se informa que es importante al momento de la inscripción tener a mano el DNI, ya que se solicitarán los datos personales de quien se inscribe, y del adulto a cargo en caso de ser menor de edad. También se pedirá una foto de frente y dorso del DNI (se puede sacar una foto y enviarla por WhatsApp así no supera el límite permitido).

El Municipio de la Ciudad propone diversos mecanismos para que ningún vecino o vecina se quede sin su ejemplar, a sabiendas de que el "Álbum del Centenario" representa para todos y todas un registro histórico de nuestro lugar, que queremos conservar.

## TOYOTA HIACE

Descubrí una forma TOYOTA de trabajar.



**FURGÓN**

**COMMUTER**  
14 pasajeros

**WAGON**  
10 pasajeros



**Celentano Motors**  
Concesionario Oficial **TOYOTA**  
[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

RIO GRANDE  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964 - 431991  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

USHUAIA  
Héroes de Malvinas 4360  
02901 - 421564  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

**MOTOR 1GD**  
**MECÁNICA HILUX**



Sistema de seguridad activa  
Toyota Safety Sense  
en versión Wagon

## MUNICIPALES

## TOLHUIN Y USHUAIA, CON UN ESQUEMA DE TURISMO SOCIAL CONJUNTO

La Secretaria de Gobierno Nancy Jodurcha y el Secretario de Producción, Innovación e Inversiones del Municipio de Tolhuin, Lic. Eduardo Ibarra, mantuvieron un encuentro con el Secretario de Turismo de la Ushuaia Municipalidad, David Ferreyra, con el fin de avanzar en el trabajo en conjunto potenciando políticas turísticas entre ambas ciudades.

Principalmente se hizo hincapié en impulsar el proyecto de Turismo Social iniciado por la capital de la provincia, y la promoción turística de los destinos de Tolhuin y Ushuaia.

“La idea es continuar con una agenda en conjunto, tal como nos encomendaron los Intendentes Daniel Harrington y Walter Vuoto, que permita intercambiar actividades como lo son el Turismo Social y la capacitación a formadores turísticos, reforzando as-

pectos para seguir impulsando el desarrollo turístico de ambas ciudades”, expresó el Secretario Eduardo Ibarra.

Para finalizar, agregó que “más allá del contexto de pandemia, hemos logrado posicionar al Corazón de la Isla como destino turístico responsable y, colaborando en conjunto en un esquema pensado tanto para el turista local y nacional, como para el prestador turístico, es una manera de reactivar todo el potencial que tenemos”.



## RIO GRANDE

## CHACRA XIII: DE 93 HISOPADOS, 12 FUERON POSITIVOS



Este viernes, el Municipio de Río Grande llevó adelante un nuevo operativo de testeos voluntarios de Covid-19, en el gimnasio municipal del barrio Malvinas Argentinas (Chacra XIII).

En dicho operativo, se realizaron 93 hisopados, de los cuales 12 resultaron positivos. Los testeos se realizaron mediante test de hisopado de antígenos,

para identificar la infección de Covid en casos donde haya sintomatología como fiebre igual o mayor a 37.5; dolor de garganta; dificultad respiratoria; pérdida de olfato o gusto; dolor de cabeza; diarrea y/o vómitos; o bien que el paciente haya tenido un contacto estrecho con algún caso positivo de Covid-19.

## TOLHUIN

## EN LA PRIMERA SEMANA YA SE VACUNARON CONTRA LA RABIA A 57 CANINOS Y 17 FELINOS



El Municipio, a través de la Dirección de Bromatología y Zoonosis, continúa con el Plan Gratuito de Vacunación Antirrábica avanza favorablemente en perros y gatos.

Desde el área indicaron que en la primera semana llevan vacunados a 57 caninos y 17 felinos, y continuarán durante la semana que viene sumando al listado de anotados, hasta completar las 200 dosis disponibles.

Sobre la vacuna antirrábica, es

necesario recordar que son dosis obligatorias que deben aplicarse a partir de los 3 meses de edad en perros y gatos, todos los años durante toda la vida del animal, contribuyendo de esta manera a la tenencia responsable de mascotas, previniendo varias enfermedades, principalmente la rabia.

Para solicitar turno, los y las interesadas deberán comunicarse por whatsapp al 2901 415579 y por mail a bromatoyzoonosistolhuin@hotmail.com

USHUAIA

# MUNICIPIO Y NACIÓN REALIZARON UN NUEVO OPERATIVO TERRITORIAL

La Municipalidad de Ushuaia llevó adelante junto a organismos nacionales un nuevo operativo territorial, con el objeto de facilitar a la comunidad la realización de distintos trámites y consultas.

La actividad tuvo lugar en las instalaciones del CePLA-El Palomar del barrio 245 Viviendas. Fue la quinta jornada conjunta desarrollada entre el Municipio y la Nación, que además permiten al personal de ambas administraciones dialogar con los vecinos y vecinas de la ciudad para recibir inquietudes y demandas.

Estuvieron presentes PAMI, el Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad; Migraciones, ANSES, la Secretaría de Políticas Sociales, la Secretaría de la Mujer y el área de Atención al Vecino.

La concejala Laura Avila, quien se sumó a la jornada junto a su equipo de trabajo, mencionó que “fue el quinto operativo territorial que se realizó en Ushuaia y en esta oportunidad, a pedido de intendente Walter Vuoto, estuvimos en el barrio 245 Viviendas”. Preciso que “estuvieron presentes los organismos nacionales y por supuesto las distintas áreas del Municipio, para atender y orientar a vecinos y vecinas en la realización de distintos trámites”.

La edila consideró que “la presencia de los organismos nacionales en los barrios es muy importante para llegar a la mayor cantidad de gente posible, por ejemplo en la atención a adultos mayores que a través de esta herramienta pudieron iniciar sus



trámites jubilatorios”. Y aseveró que “vamos a seguir trabajando para que esta estructura siga llegando a los vecinos de la ciudad”.

Avila también destacó que los operativos territoriales “son una oportunidad para dialogar con la comunidad, recibir inquietudes y propuestas, y comenzar a dar respuestas desde el Estado municipal y nacio-

nal”. Por su parte la legisladora Victoria Vuoto, quien también participó en la actividad junto a sus colaboradores, expresó que “estamos orgullosos de ser parte de los operativos territoriales que el intendente Walter Vuoto lleva adelante junto a organismos nacionales”.

Valoró que “es una forma de acercar las distintas herramientas de los

Estados nacional y municipal para acompañar a los vecinos y vecinas en este momento tan complejo, esto le facilita a la gente el acceso a distintos trámites”.

La parlamentaria dijo que “estamos muy conformes con el trabajo que se llevó adelante” ya que “en la jornada en las 245 Viviendas se acercaron más de 350 personas”.

USHUAIA

## LAS FAMILIAS ASISTIDAS POR EL MUNICIPIO RECIBIRÁN LA TARJETA +U

A través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos y de la Subse-

cretaría de Desarrollo Económico la Municipalidad de Ushuaia trabaja en la entrega de la Tarjeta +U a fa-



milias asistidas desde el área social del Municipio.

Además, ambas áreas planifican la realización de capacitaciones y la entrega de ayudas económicas para emprendedoras y emprendedores locales.

La secretaria de Políticas Sociales, Sabrina Marcucci, explicó que “vamos a hacer entrega de la Tarjeta +U a destinatarios y destinatarias de la asignación de inclusión social, que es una ayuda económica, y a destinatarios y destinatarias del instrumento de equidad nutricional”, los cuales “son los dos programas permanentes que tiene la Secretaría de Políticas Sociales en materia de líneas de asistencia”.

En esa línea, apuntó que “hace aproximadamente un mes que venimos trabajando junto a la Subsecretaría de Desarrollo Económico en esta iniciativa” que “nos va a permitir beneficiar a personas y unidades familiares que son destinatarias de estas políticas públicas” a fin de “optimizar la utilización de estos ingresos que reciben desde la Municipalidad”.

“También se lleva adelante un tra-

bajo muy importante desde la Coordinación de Economía Social de la Secretaría en lo que es las ferias que se realizan los segundos sábados de cada mes en el SUM del SOEM, por lo que vamos a continuar trabajando con feriantes y emprendedores de la ciudad”, amplió, y consideró que “es muy importante esta coordinación que llevamos adelante con el área de Desarrollo Económico”.

Por su parte, el subsecretario de Desarrollo Económico, Gustavo Ventura, destacó las acciones que lleva a cabo la Municipalidad con las personas que reciben asistencia alimentaria, y dijo que “estamos trabajando con el área de Políticas Sociales para entregar la Tarjeta +U a estas familias y llevarles un alivio a sus bolsillos, contribuyendo además a la economía de los comercios fomentando el consumo”.

También mencionó que “también estamos coordinando la realización de capacitaciones y la posibilidad de brindar una ayuda económica a emprendedores de la ciudad, con la idea de motorizar la economía local y fomentar la generación de nuevos puestos de trabajos”.

## PROVINCIALES

# PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA DE SALUD RECIBE CAPACITACIÓN SOBRE ATENCIÓN PRIMARIA

La propuesta se realiza en Ushuaia, Río Grande y en Tolhuin. Tras observarse que dicho sector constituye “la cara visible del sistema”, desde la cartera sanitaria fueguina se remarcó la necesidad que sus integrantes reciban capacitaciones constantemente.

Personal administrativo de los Centros de Atención Primaria de Salud de la zona sur iniciaron –en la sede de la Cámara de Comercio de Ushuaia– un curso de capacitación orientado a “mejorar el acogimiento en los distintos CAPS, generando una respuesta adecuada a las diversas situaciones que se presentan” en estos establecimientos.

Según señalaron desde el Ministerio de Salud, entre los objetivos de la capacitación figuran “identificar competencias y habilidades necesarias para el ejercicio del rol de atención, atendiendo la diversidad de situaciones, de personas, con inclusión e igualdad de trato; y dimensionar la importancia de la tarea en el contexto de la organización y como parte fundamental del circuito de atención al usuario del centro de salud”.

También se pretende “incorporar el enfoque de género en el análisis de la violencia contra las mujeres y disidencias, a fin de ampliar la visión de la problemática, teniendo en cuenta que es problema social, una cuestión de salud pública, de justicia social y de derechos humanos”.

En ese marco se ofrecerán, también, “herramientas y recursos básicos para la identificación y orientación ante casos de violencias de género que tenga lugar en el ambiente laboral”.

Otros de los objetivos señalados tienen que ver con la necesidad de que el personal adquiera “habilidades para los procesos administrativos diarios; el fortalecimiento del uso adecuado de



las herramientas de informática para el trabajo cotidiano; mejorar la comunicación intra y extra equipo; y lograr destreza para resoluciones de problemas propios de la actividad”.

Tras agradecer el espacio cedido por las autoridades de la Cámara de Comercio de Ushuaia, para llevar adelante la capacitación, la subsecretaria de Estrategias Sanitarias, María Rosa Chiabrandó, destacó la presencia del personal que accedió a capacitarse “porque sabemos la importancia y el rol que desempeñan los administrativos” dentro del sistema de Salud.

“No recuerdo que se haya hecho en la Provincia una capacitación tan

amplia, por el temario que se está incluyendo, para los administrativos de salud”, manifestó la funcionaria, quien observó que dicho sector constituye “la cara visible del sistema” y que, por lo tanto, “deben estar bien formados”.

Lamentó, sin embargo, que “durante mucho tiempo no hayan sido los más capacitados”; y consideró que “si queremos tener una buena representación del sistema ante la gente, lo primero que debemos hacer es ayudarlos en esta tarea”.

La doctora Chiabrandó agradeció también al equipo que lleva adelante la capacitación, liderado por el director de Docencia y Capacitación, Chun

How Liao; y a los directores de Atención Primaria de Salud “que tienen un rol fundamental en el diseño y puesta en práctica del proceso”.

Del acto inaugural participó, también, la presidente de la Cámara de Comercio, Claudia Fernández, quien aseveró que la institución que conduce “está al servicio de la comunidad”, por lo cual “la posibilidad de que ustedes (dirigiéndose al personal administrativo) atiendan a mucha gente hace que nos dé más fuerza para poderles decir: bienvenidos. Esta es su casa”.

Cabe señalar que la misma capacitación se lleva adelante en la ciudad de Río Grande y en la localidad de Tolhuin.

**50% OFF**

**EN PLACAS CON DETALLES!**

**PLACACENTRO**

**OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!**

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo  
Aglomerado colores varios  
Mdf crudo  
Mdf melaminico colores varios

**imcofue**

Más info por Whatsapp:   
(02901) 15647827

## FINANZAS

## “EL PAGO DEL SAC EN TIEMPO Y FORMA SE LOGRA A TRAVÉS DE UNA GESTIÓN RESPONSABLE”

Así lo evaluó el titular de la cartera económica, Guillermo Fernández en referencia al pago del Sueldo Anual Complementario del primer semestre de 2021.

Remarcó que alcanza a más de 18 mil agentes e implica un presupuesto superior a los 1000 millones de pesos. Reiteró que “este Gobierno tiene la firme decisión de cumplir con los trabajadores y las trabajadoras”.

El Ministerio de Finanzas Públicas recordó que este lunes 28 de junio se depositará el pago del sueldo anual complementario del primer semestre de 2021 para todas y todos los trabajadores dependientes de la Administración Central, Entes Descentralizados y Poderes del Estado Provincial, cuya acreditación será a partir de las 00 horas del martes 29 de junio.

En ese sentido, el titular de la cartera económica, Guillermo Fernández detalló que “la medida alcanza a más de 18 mil agentes de la Administración Pública Provincial e implica un esfuerzo presupuestario para el Tesoro superior a los 1000 millones de pesos”.

“El cumplimiento del Gobierno con el pago de este beneficio ha representado un esfuerzo mayúsculo en el marco de un contexto complejo para las finanzas provinciales” indicó el Ministro, a la vez entendió que “forma parte y es en consonancia con el resto de las medidas asumidas por la gestión en la ejecución del “Plan de Recuperación del Salario” dispuesto por el Gobernador Gustavo Melella”.

De igual modo, Fernández aclaró que “si bien el pago del medio aguinaldo constituye un derecho adquirido de las y los empleados del Estado, no se puede soslayar que en un contexto complejo como el generado por la pandemia, el sostenimiento de la regularidad en los compromisos y el goce efectivo de los derechos, solo se logra de la mano de la gestión responsable de los recursos públicos y con firme intención de cumplir con los trabajadores y las trabajadoras”.



Asimismo, el Funcionario destacó que “al igual que lo señalamos con cada aumento salarial otorgado, entendemos que este dinero contribuye a impulsar el consumo local, y a potenciar la expansión del aparato productivo, como parte de las políticas públicas activas que el Gobierno viene desplegando en materia económica para tender un puente de salida de la crisis generada por el COVID-19”.

Finalmente, el Ministro de Finan-

zas Públicas, valoró la labor técnica y compromiso de los trabajadores y las trabajadoras que integran el equipo de la Dirección General de Haberes, liderados por la Subsecretaría de Haberes y Estructura Salarial en coordinación con la Tesorería General de la Provincia, “quienes han redoblado los esfuerzos para alcanzar una eficiente administración de los recursos financieros disponibles a fin de dar cumplimiento de la medida en legal tiempo y forma”.

## OBRAS PÚBLICAS

## QUEDÓ RESTABLECIDA LA CALEFACCIÓN EN TODOS LOS ESPACIOS DE LA ESCUELA KAYÚ CHÉNÈN



Con la reparación de la caldera que restaba por habilitar en el edificio, quedó restablecida la calefacción en la totalidad de los espacios de la institución.

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos, concluyó con la reparación de la caldera que restaba habilitar en el edificio de la Escuela especial “Kayú Chénèn” y EDEI, de Ushuaia.

Cabe recordar que desde la cartera provincial, se estaba a la espera del repuesto de la cámara de combustión, que fue enviada por camión desde la provincia de Buenos Aires y que arribó a la

ciudad el pasado viernes.

Finalizada su instalación, la empresa CAMUZZI realizó la inspección correspondiente, dejando la totalidad de equipos habilitados en el edificio.

Cabe recordar que el martes último pasado, la empresa ya había realizado una habilitación parcial que comprendía artefactos como cocina, termotanque, calefactores, entre otros; y de dos calderas que calefaccionan las alas de la Escuela; restando el sector del SUM el cual se concretó este domingo con la inspección final.

PATAGONIA SUR  
**Tante Sara**  
 DESDE 1977  
 COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
 BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701  
 TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912  
 TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

## PROVINCIALES

## COMENZÓ A LLEGAR LA MAQUINARIA PARA LA OBRA DEL MUELLE DEL PUERTO DE USHUAIA

La UTE conformada por las empresas Panedile Argentina, Concret- Nor S.A. y Nakon SurS.A., adjudicataria de la obra de ampliación del Muelle comercial del Puerto de Ushuaia, comenzó con el traslado de varios de los equipos que estarán destinados a construir la ampliación de los 80 metros, más un dolfin de amarre de 20 metros que estará aportando una superficie logística en muelle de unos 2400 metros cuadrados.

En este sentido, desde la UTE se informó que una parte del equipamiento será cargado en el Puerto de Buenos Aires, mientras que otra parte se realizará en la localidad de Puerto Madryn, para luego continuar su itinerario hacia la ciudad de Ushuaia. Los equipamientos quedarán a resguardo de la contratista local, hasta que se comiencen con los primeros trabajos.

Cabe destacar, que en esta primera etapa, se trasladará hacia la capital provincial una plataforma auto elevable Jack up Flexi float S-70 con capacidad de 400 toneladas; una grúa con capacidad de 75 toneladas; una

perforadora rotativa marca soilmec, modelo rt3-super; un vibro hincador OMS SRV 50, destinado a impulsar pilotes de láminas o tubos al suelo mediante vibraciones verticales y una grúa American con capacidad de 120 Toneladas.

Este equipamiento está destinado a los trabajos que se van a realizar prácticamente desde agua porque el muelle seguirá en funcionamiento, mientras se desarrolla la obra. Para esto se usan los equipos específicos que construirán los pilotes y a partir de ahí, se empieza a armar una súper estructura que es la que soporta y después transitan los vehículos y



amarran los cruceros.

La nueva obra contempla una extensión de 80 metros de largo y de 28 metros de ancho, incrementándose de ese modo la longitud

disponible para el atraque y amarre de buques en ambas bandas. Asimismo, se construirá un dolfin de amarre cuya superficie operativa es de 57.76 m<sup>2</sup>.

## RIO GRANDE

## YA ESTÁ HABILITADA LA RED DE GAS DEL BARRIO SAN MARTÍN NORTE

La misma beneficiará a 4.700 usuarios de esa urbanización, así como también a sectores y vi-

viendas aledañas al sector.

El Gobierno de la Provincia, a través del Ministro de Obras y Ser-



vicios Públicos, dejó habilitada la red de gas del barrio San Martín Norte de Río Grande, la cual beneficiará a 4.700 usuarios de esa urbanización y de barrios y edificios aledaños.

La Ministra Gabriela Castillo explicó que el plan de obra estuvo dividido en dos etapas de trabajo, la primera -concluida a mitad del mes de abril-, compuesta por 52 Macizos y la segunda etapa con 26 macizos en total.

La funcionaria se hizo presente en el Barrio donde aseguró que la culminación de los trabajos "posibilitan a que hoy todos los vecinos y vecinas puedan conectarse a la red de gas. Fue una obra larga, difícil, atravesada por la pandemia; pero hoy es una realidad".

Además agregó que "tenemos muchos sectores que cuentan con las redes que instaló el Fideicomiso San Martín Norte, pero están usando gas envasado. Esto se debe a que, para tener la factibilidad de gas se debían construir los loops de conexión a otros barrios y es lo que

hemos hecho nosotros".

Castillo destacó que "esta es una promesa cumplida, en este desafío que ha planteado el Gobernador Gustavo Melella, de llegar con todas las redes: agua, gas, cloaca y electricidad, a todos los barrios de la provincia".

Por su parte la referente barrial, Esther Baños expresó que "estamos muy contentos con esta gestión, somos 150 familias las que actualmente estamos viviendo en el barrio".

"Esta red era muy necesaria porque muchas de las personas hemos padecido el tema del gas, y muchas otras no han venido a vivir por la falta de esta conexión y otros servicios. Estamos muy agradecidos al Gobierno", finalizó.

La obra tuvo una ampliación de contrato con lo cual llegó a un monto de inversión de más de \$19 millones 600 mil pesos y fue financiada por la ley N° 1312 de colocación de bonos.

## Higiene y Limpieza



*Seguimos creciendo*

Único distribuidor  
Oficial en TDF

Contactanos  
2964-612855  
2964-627031  
mvlimpiezarg@gmail.com



## Crunch Oil

Absorbentes  
Lubricantes  
Limpiadores  
Hidrocarburos  
Desinfectantes  
Desengrasantes  
Solventes Dieléctrico

Solicitar catálogo: mvlimpiezarg@gmail.com

## BUENOS AIRES

# MELELLA PARTICIPÓ DEL HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL COVID-19

La ceremonia estuvo presidida por el Presidente Alberto Fernández. El Jefe de Estado realizó una reflexión, recordando a quienes perdieron la vida durante la pandemia y el vacío que significó para sus seres queridos y la sociedad.

El Gobernador Gustavo Melella participó de la ceremonia encabezada por el Presidente Alberto Fernández -en el Centro Cultural Kirchner- en homenaje a los fallecidos por el Covid-19. Además de mandatarios provinciales, participó el Jefe de Gobierno porteño; representantes de los diversos credos del país; de Pueblos Originarios, de las y los trabajadores esenciales.

Durante el sentido homenaje, se escucharon diversas interpretaciones musicales y cada uno de los presentes colocó una rosa blanca para recordar a las víctimas de la pandemia.

En consonancia con el Presidente de la Nación, el Gobernador reiteró el agradecimiento “a las

y los trabajadores esenciales por redoblar los esfuerzos; a las científicas y científicos; y a toda la sociedad fueguina por la responsabilidad en el cumplimiento de las medidas sanitarias, cuyo principal objetivo fue y es poner por delante la vida de cada ciudadano y ciudadana”.

“Sin lugar a dudas el Gobierno nacional de Alberto Fernández y Cristina Fernández, junto a nuestro Gobierno provincial, venimos trabajando mancomunadamente, al igual que todos los mandatarios del país para sacar adelante a la Argentina y atravesar de la mejor manera esta pandemia, que nos tiene a todos y todas en una situación compleja y difícil” evaluó Melella.

A su vez, el Gobernador enfatizó que “en el caso de nuestro país, tuvimos y tenemos un Estado presente, desde lo sanitario, con el fortalecimiento del sistema sanitario, y acompañando a cada uno de las

y los vecinos” asegurando que “se ha tenido que reinventar y reforzar, tomando medidas que disminuyan el impacto de mortalidad como lo es el Plan Estratégico Nacional de Vacunación contra el COVID-19”.



## RIO GRANDE

## LA CAJA DE PREVISIÓN YA MUDÓ SUS OFICINAS A LA NUEVA SEDE DE FLORENTINO AMEGHINO 800



Leonardo Gómez, presidente de la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego señaló que “estamos muy contentos porque ya pudimos mudarnos a la nueva sede. Estamos en un edificio que es nuevo y cómodo que nos va a permitir atender con mucho más espacio”.

“El ambiente es amplio como para atender de manera más cómoda a las personas que vienen a realizar sus trámites, y cumplimos con todas las medidas de seguridad que exige el COE para mantener el distanciamiento y los protocolos de seguridad sanitaria”, resaltó Gómez.

Finalmente, el presidente de la Caja de Previsión Social recordó que “en cuanto a la forma de atención y debido al contexto de pandemia, seguimos trabajando con asignación de turnos para evitar la aglomeración de gente”.

Las vías de comunicación son: mesadeentradasriogrande@cspstf.gob.ar por mensaje de whatsapp al 2964 698588 o por llamada al teléfono 2964 424464/456.

Las nuevas instalaciones llevan el nombre de la ex Directora “Ana María Quiroga” en reconocimiento a su labor a favor de los beneficiarios y beneficiarias de la Caja.

# EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR

**PIZZAS. EMPANADAS.**  
**MILANESAS. PASTAS.**  
**& ROTISERÍA GOURMET**

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANDOS EN:  
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

\*\*\*\*\*  
ELMERCADOUSHUAIA.COM | [f](https://www.facebook.com/ELMERCADOUSHUAIA) [@](https://www.instagram.com/ELMERCADOUSHUAIA)/ELMERCADOUSHUAIA

## CUPO LABORAL TRANS

## “VIENE A REPARAR A UNA COMUNIDAD QUE HA VIVIDO EN SITUACIÓN DE DESIGUALDAD Y DISCRIMINACIÓN”

Desde la UNTDF celebraron la aprobación de la ley sobre el cual la Universidad pública fueguina fue una de las instituciones pioneras en su implementación en el año 2018.



La militante por la lucha de identidad de género e igualdad de derechos para la comunidad LGTB y trabajadora NoDocente de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, AeIAS, Erika Noely Moreno, celebró la reciente aprobación de la ley que instituye el Cupo e Inclusión laboral travesti-trans en el ámbito del Estado Nacional, tras haber presenciado el debate en el Senado de la Nación durante la sesión de este jueves.

La normativa sancionada establece que los cargos del sector pú-

blico deberán ser ocupados en una proporción “no inferior al 1%”, por personas travestis, transexuales y transgénero que reúnan las condiciones de idoneidad necesarias para acceder a los cargos. También se promueve incentivos para la contratación en el sector privado.

Erika Moreno acredita años de lucha junto al colectivo travesti trans y en el año 2018 se convirtió en la primera trabajadora de la UNTDF en ingresar bajo la modalidad de cupo Travesti TRans, ya que la Universi-

dad fueguina fue una de las instituciones precursoras en implementar la medida.

“Esta ley es pionera y viene a reparar una comunidad que ha vivido en situación de desigualdad y discriminación” destacó Erika Moreno. “También es un mensaje de amor porque luchamos por las niñas e infancias para que todas las personas: travestis, trans, lesbianas, bisexuales, heteros y la comunidad en su totalidad pueda vivir en libertad. Esto es la punta de lanza para avan-

zar como sociedad y como humanidad”, sostuvo.

Asimismo, la mujer apuntó que la sanción “es una forma de demostrar a la sociedad nuestra idoneidad, porque nuestro aporte es muy importante, ya que nosotras que hemos vivido en pandemia social durante muchas décadas” “Lo que atravesamos como humanidad en pandemia, nos tiene que servir también para evolucionar como personas y como sociedad”, concluyó Erika Moreno.

SINTONIZA

**FM MASTER'S**

USHUAIÁ FM 107.3    TOLHUÍN FM 107.3    RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

@RADIOFMMASTERS    FMMASTERS107.3    @FMMASTERS

## CUPO LABORAL TRANS

# “ES PARTE DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL QUE LA PROVINCIA NECESITA”

Este medio conversó con la activista y secretaria de Géneros y Diversidades Juventudes de FORJA Nacional, Ema Bejarano; quien presenció la histórica sesión en el Senado Nacional.

Por Fabiana Morúa.- El jueves a la noche, Argentina dio un paso histórico, el Senado aprobó el Cupo Laboral Travesti-Trans con 55 votos a favor, 1 en contra y 6 abstenciones.

“Claramente no termina acá, debemos seguir militando para que una vez que este promulgada la Ley constatemos que a lxs compañerxs se lxs incluya realmente en los espacios de trabajo, según lo indica el texto de la ley”, le dijo Ema Bejarano a este diario.

La activista destacó que se van a contactar a lxs compañerxs para acompañar en el armado y la entrega de sus CV.

“Hoy, el contexto social se ve reflejado el desempleo de muchxs personas, pero sin dudas que lxs compañerxs travestis-trans queda mucho más expuesta. Cuando debatimos el cupo laboral trans en la Municipalidad de Río Grande eran varias las compañeras que se encontraban sin empleo, hoy esa situación cambió; aun así, quedan compañerxs sin estar empleados”; indicó Bejarano.

Agregó que “la visibilidad de los varones trans en la provincia tam-

bién hizo que se evidencie la falta de acceso al trabajo de toda la comunidad, antes sólo se hablaba de las mujeres travestis trans y nos focalizamos siempre en la prostitución. Todo esto no nos aleja de la realidad que atraviesa la población travesti trans en el país y en el mundo en cuanto a la falta de acceso a empleos formales”.

Respecto a las acciones que se realizarán en Tierra del Fuego, Bejarano indicó que, “como lo expresó el Gobernador Gustavo Melella en sus publicaciones sobre la celebración de esta Ley, creo que es parte de la transformación social que la provincia necesita”.

“En este sentido, la Ley invita a las provincias a adherirse, la cual estará a cargo del Ejecutivo y sin dudas hará participé al Ministerio de trabajo y la Subsecretaria de Diversidad de la provincia para trabajar en dicha Ley. Seguro avanzaremos por ese camino”; destacó la activista.

**TF: En 2019 se realizó una encuesta de personas trans-travestis. ¿Tienen seguimiento con dichas personas?**

Ema: “Claro, esa encuesta de personas travestis-trans que realizamos



es material que sirve para trabajar y mejorar el trabajo en la actualidad para avanzar en la inclusión laboral, además está decir que es importante que se sumen a los espacios que hoy existen y trabajan la diversidad en todas sus formas”; remarcó la activista.

Sostuvo que “la encuesta, como saben, fue impulsada desde la necesidad de; en primer lugar, visibilizar a nuestra comunidad, pero también desde el activismo y militancia respecto a nuestros cuerpos, el cual ha sido posible gracias a compas que se unieron a esa acción, Maru Tobares, la doctora Padinger, Nicolas Bezek, la Dra. Mariangeles Arroyo, quienes estuvieron en el armado de dicha encuesta”.

“En lo que refiere a esta Ley, es sumamente importante trabajarla exclusivamente con ellxs”; afirmó Bejarano.

**TF: ¿Se tiene un estimado de cuántas personas (adolescentes y adultxs) travestis-trans viven en TDF?**

Asimismo, “el resultado de la encuesta de personas trans en la provincia al momento que la realizamos, arrojaba un resultado de 61 personas encuestadas, donde sabíamos que una parte de la comunidad, pese al tiempo que estuvo activa la encuesta, no accedieron a responderla. Por ello, estimamos que ese número de compañerxs es entre 10 personas, un 60% es joven y adulta”.

**TF: El jueves fue un día histórico, el Senado aprobó el cupo laboral travesti trans y estuvo presente: ¿Cómo se sintió?**

“El 24 de junio del 2021 es parte de la memoria travesti trans, la militancia y activismo triunfó; seguirá ha-

ciéndolo desde cada punto de nuestro país. Este es otro día para soñar, el cupo trans es realidad”; sostuvo.

Continuó: “Lo dijo la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner: “Hoy somos una sociedad un poco más igualitaria que la semana pasada”. Fue un día de emociones, alegría, euforia y con ansias de ver ya materializada tanta lucha”.

Bejarano aseguró: “Sin dudas el jueves fue un día movilizante, estuve presente en el Senado de la Nación, sentir esa sensación de que por fin fuimos escuchadas. Mientras presenciaba la sesión, repasaba en mi mente todo lo que transitamos para estar hoy acá, nada más ni nada menos que en el Congreso de la Nación, la casa del pueblo”.

“En el senado me reuní con la Senadora nacional por corrientes, Ana Almirón, quien es oriunda de mi ciudad natal Paso de los Libres, quien me invitó a presenciar ese día tan importante para nuestra comunidad como para quienes militamos y activamos políticamente”.

Además, comentó que “dentro del recinto me acompañaba mi amiga y compañera Daniela Ruiz, militante y artista travesti; la compañera Marlene Wayar y en los palcos contiguos estaban presentes Eli Gómez Alcorta, Alba Rueda, Mayra Mendoza Mónica Macha; entre otrxs compañerxs de diferentes organizaciones”.

Finalmente, Bejarano resaltó que “luego de aplaudir y cantar emocionadas la aprobación de la Ley, pasamos al salón Ilia donde fuimos recibidas por la Presidenta del Senado nacional, Cristina Fernández, plasamos en fotos ese día histórico para la comunidad travesti-trans”.

## POLICIALES

## UN HOMBRE MURIÓ EN UN INCENDIO EN USHUAIA



En la noche del sábado, personal policial fue alertado por un incendio en calle Lirio de los Valles al 1600. Inmediatamente, personal de bomberos comenzó las tareas pertinentes y personal policial comenzó con la evacuación de las personas de las viviendas lindantes.

Luego de sofocar el ígneo, los bomberos constataron el fallecimiento de un hombre, identificado como José Antonio Dub de 55 años.

Se resguardó el lugar y junto

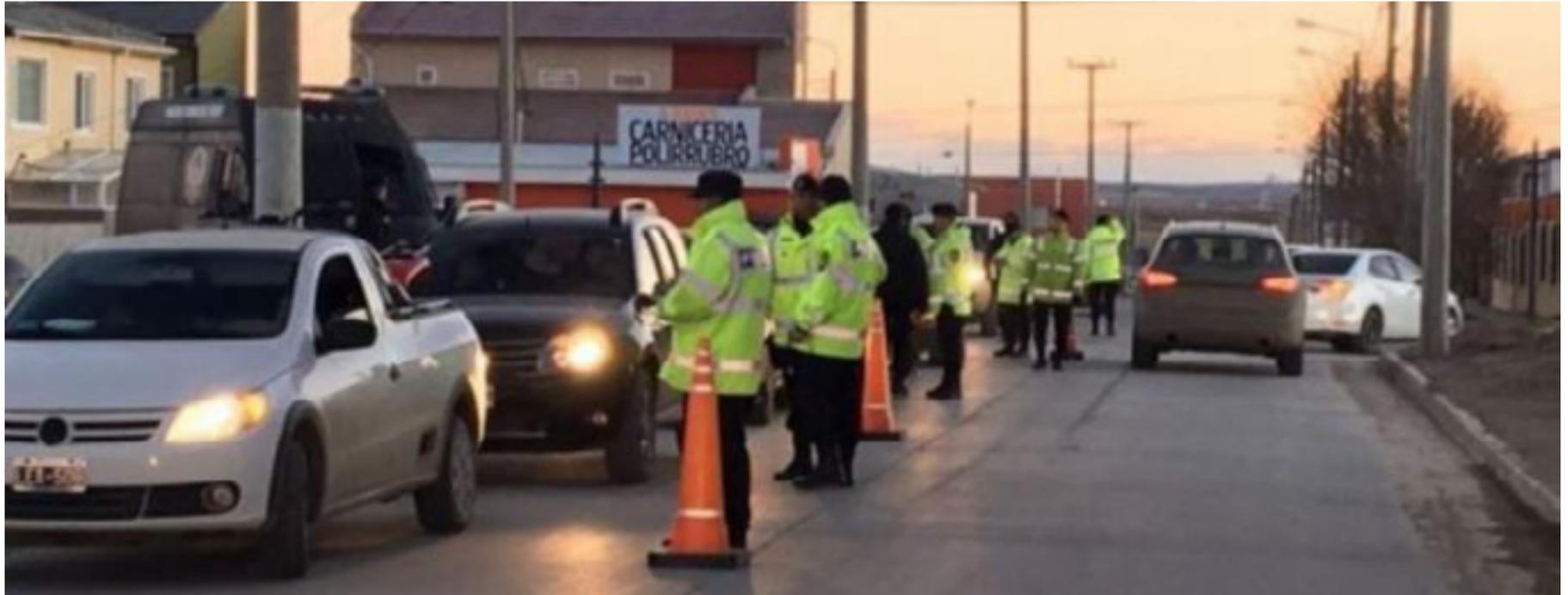
a personal de División de Policía Científica se labró el acta y se trasladó el cuerpo hacia la morgue para realizar la autopsia correspondiente.

Personal de Policía Científica realizó las pericias en el lugar del hecho y no surgieron indicios de criminalidad. La puerta presentaba el sistema de seguro activado y el ígneo se inició en la habitación donde se halló el cuerpo. Cabe destacar que había muchas botellas de bebidas alcohólicas y cigarrillos.

## PANDEMIA

# CUALES SON LAS NUEVAS DISPOSICIONES Y MEDIDAS VIGENTES HASTA EL 9 DE JULIO

El Gobierno de la Provincia informa las nuevas disposiciones y recuerda las medidas vigentes de acuerdo a la aplicación de los parámetros dispuestos para definir el riesgo epidemiológico y sanitario por el Poder Ejecutivo Nacional, donde Tierra del Fuego se encuentra dentro de Riesgo Epidemiológico y Sanitario Medio.



Los alcances de la aplicación de las medidas dispuestas son de acuerdo al Decreto de Necesidad y Urgencia N° 411/21 y rigen desde este sábado 26 de junio al 09 de julio de 2021.

Asimismo se recuerda e insta a la

comunidad a continuar cumpliendo con los protocolos vigentes como así también con las medidas sanitarias: mantener distanciamiento social; uso de tapaboca; ventilar los espacios cerrados y lavado frecuente de manos.

Se permiten las reuniones sociales en domicilios particulares con un máximo de 10 personas.

Las actividades deportivas al aire libre, podrán practicarse sin límite de participantes.

Se amplía la actividad de quinchos y salones con un máximo de hasta 30 personas.

Por otra parte, se recuerdan todas las disposiciones vigentes:

Continúa restringida la circulación de personas entre la 1 y las 6 de la mañana, a excepción de las personas afectadas a servicios esenciales.

Las actividades económicas, industriales, comerciales y de servicios podrán continuar realizándose en tanto tengan un protocolo de funcionamiento aprobado.

Los locales gastronómicos, restaurantes, bares, podrán funcionar hasta la 1 de la mañana con un tope de diez comensales por mesa.

Los delivery no podrán circular entre la 1 y las 6 horas de la mañana.

Se permite la práctica recreativa de cualquier deporte en lugares cerrados, con hasta 20 personas, manteniendo el distanciamiento mínimo de metros entre los y las participantes.

Las competencias deportivas nacionales, regionales y provinciales, en lugares cerrados o abiertos podrán desarrollarse siempre y cuando cuenten con protocolos aprobados.

Los gimnasios, eventos religiosos, cines, teatros, centros culturales y afines, podrán continuar con sus actividades a razón de 1 persona por cada 4 metros cuadrados.

En los eventos religiosos el tope será de 50 concurrentes.

Están permitidas las actividades y excursiones turísticas en grupo mediante empresas habilitadas que cuenten con protocolos aprobados.

Los casinos deberán permanecer cerrados entre la 1 y las 6 horas de la mañana.

Continúan suspendidas las actividades de bingos y discotecas.

Los actos escolares por motivos de celebraciones nacionales o provinciales podrán realizarse previa aprobación del protocolo que deberán remitir a [coetdf@gmail.com](mailto:coetdf@gmail.com).

**LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS PODRÁN CONTINUAR REALIZÁNDOSE EN TANTO TENGAN UN PROTOCOLO DE FUNCIONAMIENTO APROBADO.**

**DEL HECHO**  
**al trecho**  
Información de primera mañana

Lunes a viernes de 6 a 8 AM

[www.fmmasters.com](http://www.fmmasters.com)

**ZAPCO**  
GROUP

[www.zapco.com.ar](http://www.zapco.com.ar) - [Admin@zapco.com.ar](mailto:Admin@zapco.com.ar)  
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELO  
ALQUILER DE MÁQUINAS  
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
INFRAESTRUCTURA URBANA

## CONGRESO NACIONAL

# ES LEY EL PROYECTO SOBRE LA AMPLIACIÓN DE ZONAS FRÍAS: “NO SOMOS LO MISMO”, DIJO MATÍAS RODRÍGUEZ

El Senado de la Nación aprobó el proyecto de ley que impulsa una reducción de las tarifas de gas para casi cuatro millones de familias argentinas. Con esta Ley, los municipios de 17 provincias argentinas tendrán tarifas de gas más baratas, como ya sucede en 5 provincias, entre ellas Tierra del Fuego.

La iniciativa, impulsada por Máximo Kirchner, que ya tenía media sanción de la Cámara Baja, prórroga por 10 años el Fondo Fiduciario de Consumos Residenciales de Gas, es por esto que no se discutirá más año a año el beneficio que tiene la Patagonia, sino que se hará recién en 10. Además lleva el beneficio de 850 mil actuales a casi 4 millones de familias. Más de la mitad de esos hogares, hoy paga la factura sin ningún tipo de beneficio, con este proyecto van a recibir un descuento de entre el 30% y 50% en el cuadro tarifario.

En la sesión, el senador nacional Matías Rodríguez, expresó, “¿Qué pasó durante los 4 años que gobernó Macri? le perdonó a las compañías



eléctricas \$19.000 millones mientras nos subía 3800% la luz y 1500% el gas; El gas aumentó 1.500 por ciento en

siderales de tarifas de Macri. No somos lo mismo”, destacó Rodríguez.

“Estamos hablando de generar herramientas para que casi 4 millones de familias tengan la posibilidad de tener menos frío. No tener que estar eligiendo entre qué comprar en el supermercado y prender la estufa. No estar sacando ese cálculo de manera permanente como nos quiso hacer acostumbrar el gobierno de Macri, que significó tarifazo, injusticia y pérdida de derechos”, finalizó el parlamentario fueguino.

El proyecto convertido en ley reduce en las nuevas zonas el 50 por ciento de las tarifas a beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y la Asignación por Embarazo, pensiones no contributivas y jubilados -hasta 4 salarios mínimos-, monotributistas sociales, usuarios que perciben seguro de desempleo y empleadas de casas particulares, entre otros. También podrán tener este beneficio quienes tengan una pensión vitalicia como veteranos de Guerra del Atlántico Sur.

cuatro años. Hoy venimos a recuperar un servicio público, a mejorar la calidad de vida de los argentinos y argentinas”.

“Hoy tenemos un gobierno nacional que entiende la complejidad del país, y no un presidente como Macri que quería decirnos a los fueguinos como vestirnos y lo hacía con malicia. Desde esa mirada partían sus políticas. Hoy dimos un paso más para revertir la política de aumentos

## OBRAS PÚBLICAS

## ABRIERON LA LICITACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA COMISARÍA DE GÉNERO Y FAMILIA DE RÍO GRANDE

El Gobierno de la provincia, a través del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, concretó la apertura de sobres para construir la Comisaría de Género y Familia en la ciudad de Río Grande.

Del acto participaron la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo; el secretario de Gobierno, Diego Carol; la secretaria de Obras y Servicios Públicos Zona Centro y Norte, Laura Montes; y el Jefe de la Policía provincial, Comisario Jacinto Rolón.

Luego del acto administrativo, la ministra Castillo recordó que “dicha licitación responde a un largo trabajo que veníamos realizando con la ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón y el Jefe de Policía. Esto tiene que ver con el fortalecimiento de las instituciones, y en base a lo que se necesita en una escala de prioridades, urgencias y de necesidades, con proyección de futuro en el crecimiento de cada una de las ciudades”.

“La Comisaría de Género y Familia es estratégica en Río Grande”, aseveró Castillo quien precisó que “Tuvimos la presentación de una oferta, que será analizada por la comisión para poder seguir los pasos administrativos correspondientes”.

Además destacó que “es una

obra que venimos trabajando con el acompañamiento del Gobierno nacional y que necesitamos seguir avanzando en estos esfuerzos mixtos para garantizar contar con todas las instalaciones que necesitamos”.

La Comisaría se emplazará al lado del CAPS 7 en el barrio San Martín, “se ha pensado en un lugar estratégico en la distribución territorial de la ciudad para contar con una instalación más grande y con una cobertura amplia en la ciudad”.

Por su parte, el Jefe de la Policía fueguina manifestó que “para nosotros esto es una concreción de lo que se había comprometido al inicio de la gestión para la policía de la provincia de Tierra del Fuego, importantísimo para el sistema de seguridad de nuestra querida provincia”.

El Comisario Rolón puso de relieve el hecho que en el marco de la pandemia, tanto en Río Grande, Tolhuin y Ushuaia “hemos visto en las estadísticas, que se han incrementado las solicitudes de servicios para las comisarías de género y familia; con lo cual necesitamos de manera imperiosa contar con un nuevo edificio, sobre todo en la ciudad de Río Grande”.

La obra tiene un presupuesto oficial de \$136 millones 825 mil 916 pesos con 68 centavos y una superficie de casi 1060 m<sup>2</sup>.

RIO GRANDE

# ACCIDENTES DE TRÁNSITO Y ALLANAMIENTO POSITIVO DURANTE EL FIN DE SEMANA

Además de los siniestros se registró un principio de incendio, este domingo, en Chacra XI donde fue trasladada una mujer de 63 años.

En el transcurso del último sábado ocurrieron dos accidentes de tránsito en la zona céntrica de Río Grande y el barrio Camioneros.

El primero sucedió a las 17:30 aproximadamente, en la intersección de San Lorenzo y Santa María de Oro, donde un menor de cuatro años fue embestido por un vehículo marca Fiat Siena, conducido por una mujer de 28 años.

El menor no presentó ninguna dolencia al momento de la intervención policial y fue derivado al nosocomio local preventivamente en ambulancia.

Dos horas más tarde el personal policial se apersonó en Almafuerte e Islas

Malvinas por un siniestro protagonizado por dos vehículos, entre ellos una camioneta marca JAC al mando de un hombre de 47 años, quien a su vez se encontraba acompañado por su esposa y su hija de 9 años. La menor resultó con golpes por lo que fue trasladada al hospital.

En cuanto al otro rodado, un Fiat Palio conducido por un hombre de 31 años y otras dos personas, ninguno de los ocupantes presentó dolencias.

## Allanamiento positivo

Efectivos de la Comisaría Cuarta

realizaron el pasado viernes un allanamiento en El Aviador al 200 por una denuncia por robo en calle sin nombre 210. De las tareas investigativas se culminó con resultados positivos, ya que se secuestró una atornilladora y un taladro (que coinciden con los elementos sustraídos), y vestimenta de interés para la causa.

Además se procedió al resguardo de una sierra circular Black & Decker que se relaciona con otro hecho delictivo.

Las tareas de rastillaje en la zona también permitieron encontrar una garrafa de kilos en un predio abierto, el cual había sido denunciado como sustraído del domicilio de calle sin nombre

210. Tras el operativo fue notificado de Derechos y Garantías, Mario Oscar Velázquez Correa.

## Principio de incendio

En horas de la tarde de este domingo se trabajó en un principio de incendio en una vivienda de Playero Blanco al 300, en Chacra XI.

El ígneo comenzó en el sector de la cocina por una falla eléctrica en el microondas y fue rápidamente sofocado por la propietaria de 63 años, quien fue derivada a bordo de una ambulancia ya que presentó ardor en sus manos y una leve molestia al respirar.



## PROVINCIALES

# GOBIERNO AVANZA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CANAL DE RECLAMOS PARA LAS FUERZAS DE SEGURIDAD

La Secretaria de Justicia de la Provincia mantuvo reuniones con autoridades del Gobierno Nacional y visitó una de las sedes del Ministerio de Seguridad a fin de observar -in situ- el funcionamiento a nivel federal de la línea de reclamos para las Fuerzas de Seguridad y de la línea 144 referida al tratamiento de denuncias vinculadas con casos de violencia de género.

La secretaria de Justicia, Daiana Freiburger mantuvo un encuentro con las subsecretarias de Investigación Criminal y Cooperación Judicial del Ministerio de Seguridad de la Nación, Valentina Novick, y de Derechos, Bienestar y Género, Sabrina Calandrón.

La reunión se dio en el marco del acta acuerdo firmada por el Gobernador, Gustavo Melella y la ministra de Seguridad de Nación Sabina Frederic, correspondiente al nuevo canal de reclamos y sugerencias para las Fuerzas de Seguridad.

En el recorrido por una de las sedes del Ministerio de Seguridad, Freiburger pudo observar el funcionamiento a nivel federal de la línea anteriormente mencionada, como así también la articulación con la línea 144 para el tratamiento de denuncias vinculadas con casos de violencia de género.

En ese sentido, la Secretaria comentó que "es importante conocer en primera persona como realizan este tipo de labor para luego poder ponerlas en marcha en nuestra provincia" y agregó "desde la

firma del acta para el nuevo canal de denuncias venimos trabajando en una mesa con funcionarios nacionales para implementar estos programas".

Por su parte, Calandrón reafirmó el trabajo conjunto y aseguró que "es gratificante seguir trabajando en esta línea federal que venimos desarrollando hace meses con Tierra del Fuego. Desde la visita de la Ministra Frederic a la provincia hemos promovido nuestras convicciones y políticas sobre derechos, bienestar e igualdad de géneros en las Fuerzas de Seguridad".

"Estamos materializando el convenio firmado en aquel viaje mediante la elaboración de un protocolo para la recepción de denuncias y trabajando mancomunadamente junto a su área de Bienestar" concluyó.

Por su parte, Novick remarcó que "somos una gestión decidida a recuperar al Estado como garante de las condiciones igualitarias y de bienestar" entendiéndose que "solo así se obtienen los resultados positivos de las tareas que hacen las y los trabajadores de las fuerzas de seguridad".

Por último, Freiburger aclaró que "la labor en la creación de este nuevo canal es conjunta con la Nación, y como lo afirmó la Ministra Chapperón, el procedimiento de recepción de denuncias se encontrará por fuera del régimen policial y será de carácter anónimo".



PUBLICITÁ  
EN  
TIEMPO  
FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino  
[WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM](http://WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM)

**CONTACTATE!**

[publicidadestf@gmail.com](mailto:publicidadestf@gmail.com)

(2964) 422255



## DEPORTES

# CON DOS FUEGUINOS, HISTÓRICO PASAJE AL MUNDIAL DE HOCKEY PISTA

El seleccionado masculino de hockey pista derrotó a Estados Unidos por 4 a 2 en la final del Panamericano desarrollado en Filadelfia. De esta manera, consiguió su primer título continental y el boleto para jugar su primera Copa del Mundo, que se disputará el año próximo en Bélgica. Las chicas terminaron en el tercer escalón del podio.

Por Esteban Parovel.- Por primera vez en la historia, el seleccionado masculino de hockey pista se consagró este domingo campeón del Panamericano Indoor, que se disputó en Filadelfia. Lo hizo tras vencer en la final a su par de Estados Unidos por 4 a 2 y no sólo consiguió subir a lo más alto del podio sino que se adjudicó un histórico pasaje a la Copa del Mundo Indoor que se jugará en Bélgica el año próximo.

Con la certeza de saber que era un partido decisivo y sólo con el premio mayor era posible hacer realidad el sueño mundial, los dirigidos por Fernando Ferrara salieron a enfrentar a los dueños de casa y manejaron con solidez los primeros minutos de juego. Incluso, tuvieron numerosas jugadas en ataque durante el primer tiempo, con tres jugadas fijas y dos buenos intentos individuales de Facundo Navarro y del capitán fueguino, Juan Eleicegui.

Sobre el final del segundo parcial llegó el desahogo argentino. Una falta sobre Agustín Ceballos derivó en penal que el propio jugador se encargó de cambiar por gol con una ejecución a la tabla, a la derecha del arquero rival. A los dos minutos de iniciado el tercer tiempo, Aki Kaepeler empató el encuentro, de cór-

ner corto. Argentina no desesperó y a los 27 minutos supo ponerse nuevamente en ventaja con una fuerte arrastrada de Joaquín González.

Los últimos segundos del partido fueron apasionantes. A los 39 minutos Ceballos estiró la diferencia, pero segundos después Kentwell acertó la brecha poniendo el partido 3 a 2 a favor de los argentinos. Sin embargo, sobre la hora, apareció nuevamente Ceballos para sellar la victoria definitiva y desatar la alegría albiceleste.

Con una sólida actuación a lo largo de todo el certamen en la que cosecharon cuatro victorias (tres ante Estados Unidos y una ante Canadá) y una sola derrota (Canadá), Argentina cerró de manera brillante su participación continental.

El compromiso por el objetivo colectivo por encima de toda meta individual, los entrenamientos desplegados, las concentraciones efectuadas, el año de espera debido a la pandemia. Todo. Todo quedó atrás con esta consagración. Ahora se vendrá el Mundial de la especialidad y la celeste y blanca pisará por primera vez una contienda ecuménica. Bélgica espera con ansias; salud campeones, merecido lo tienen y lo mejor está por venir.

Los campeones panamericanos: Maximiliano Valdes (Santa Cruz Norte), Agustín Ceballos (San Juan), Nehuen Ayala (Santa Cruz), Franco Ferrante (Bariloche), Bruno Mayo (Bariloche), Joaquín González (Buenos Aires), Leandro Leotta (Mendoza), Juan Ignacio Eleicegui (Tierra del Fuego), Alfredo Sosa (Santa Cruz Norte), Alan Frias (Santa Cruz Norte), Facundo Navarro (Bariloche) y Gastón Rodríguez (Tierra del Fuego).

## TERCER PUESTO PARA EL SELECCIONADO FEMENINO

Después de haber quedado fuera de la definición del Campeonato Panamericano el sábado ante Canadá, tras caer 2-1 faltando un minuto; el seleccionado femenino de hockey pista logró imponerse ante Uruguay en un ajustado 5 a 4 y quedarse con la medalla de bronce. Si bien quedaron a un paso de luchar por el boleto a la Copa del Mundo Indoor, las dirigidas por Fernando Ferrara pudieron cerrar con una sonrisa su participación en el certamen continental. Un desenlace con final feliz.

En un cruce reñido, fue Argentina quien logró la apertura del marcador, a los 12 minutos y por inter-

medio de Carina Guzman. Cuatro minutos después, apareció Lucía Cocaro para empujar la bocha y estirar la diferencia. Tras el descanso largo, Uruguay salió a buscar el descuento y a los 21' lo encontró gracias a la conversión de Teresa Viana. Dos minutos más tarde, Carolina Multiva concretó el empate para el combinado uruguayo.

Apenas iniciado el último parcial, Uruguay contó con una jugada fija que derivó en un penal y se adelantó en el tanteador con la conversión de Camila De Maria. Pese a la desventaja, el conjunto argentino siguió buscando el gol y a los 33 Cocaro igualó las cosas con un pequeño desvío. Ya a cuatro minutos del final fue otra vez Cocaro la encargada de anotar para poner cifras definitivas al encuentro.

El plantel argentino: Juliana Ríos Ferreyra (Tierra del Fuego), Camila Zuk (Tierra del Fuego), Lara Irianni (Tierra del Fuego), Eugenia Nimo (Neuquén), Francisca Berola (Tierra del Fuego), Luciana Agudo (San Juan), Victoria Amaya (Tierra del Fuego), Julia Gomes Fantasia (Puerto Madryn), Cecilia Pastor (Santa Fe), Romina Zanni Braccio (Río Negro), Lucía Cocaro (Buenos Aires) y Carina Guzman (San Juan).

## KAYÚ CHENÉN:

### “APARECE ALGUNA RESPUESTA SÓLO CUANDO HACEMOS UN POCO DE RUIDO”

Finalmente, los reclamos por los problemas edilicios de la escuela especial se hicieron sentir, y se completó la reparación de la calefacción, para poder volver a las clases presenciales.

Por Silvana Minue.-El viernes se realizó una clase virtual, en reclamo de la situación edilicia de la Escuela Especial Kayú Chenén. Cabe agregar que la primera opción fue una clase abierta en frente de la Casa de Gobierno, pero por las condiciones climáticas se suspendió esa modalidad y se hizo un encuentro online a través del enlace de meet que y se transmitió en vivo por facebook.

Bajo el lema “Queremos un edificio en condiciones”, la comunidad educativa de la Escuela especial “Kayú Chenén” y EDEI, de Ushuaia se encuentran reclamando mejoras edilicias y volver a la presencialidad. Si bien hubo un encuentro con

autoridades semanas atrás y es inminente la llegada de los repuestos para la reparación de la caldera que restaba para habilitar en el edificio, esas acciones y respuestas surge cuando se visibiliza los conflictos en los medios de comunicación, “pero en realidad no hay respuesta fluida”, indicó María José Pazos, madre de un alumno.

“La verdad que la respuesta surge después de exponer la problemática en los medios de comunicación. Aparece alguna respuesta, sólo cuando hacemos un poco de ruido. Todos los medios se han portado muy bien con la comunidad de Kayú Chenén, ya que nos dieron espacios, aire, difundiendo los comunicados, pero no hay una comunicación fluida. Sentimos un abandono muy grande”.

“Kayú Chenén es un emblema en nuestra ciudad, es la única escuela especial de Ushuaia. Pero además de todo lo que significa es todo lo



que contiene. Contiene a alumnos y alumnas, docentes, directivos y espacios terapéuticos”, indicó sobre la importancia de la institución fueguina.

El lunes no habrá clases por conmemorarse el Día del Empleado Público lo que hace que afecta a los Pomys, y los docentes tendrán jornada institucionalidad. “Esperamos que el martes 29 vuelvan a la presencialidad, pero luego llegara el receso escolar, y el feriado del 9 de julio entonces los chicos llegan a las vacaciones de invierno con solo quince días de presencialidad. Entonces le pedimos a la

ministra y a la secretaria que se pongan de acuerdo porque el gobierno habla del discurso de los 180 días de clases, pero hay que saber en cómo llega a esos días”.

Hay mucha “angustia” sostuvo Pazos porque “los chicos no bancan la virtualidad y hay docentes que quieren volver a encontrarse con sus alumnos”. Entonces “no se respetan los derechos de niños y jóvenes al garantizar el acceso a ese espacio con lo que representa en el aspecto educativo, es lo pedagógico, tratamiento, sociabilización es aprender sobre la vida diaria”, finalizó.

## NACIONALES

## AUMENTA EL REINTEGRO PARA LOS CONSUMOS CON TARJETA DE DÉBITO DE LAS FAMILIAS DE MENORES INGRESOS

El Gobierno nacional definió aumentar hasta \$1200 el reintegro a las compras con tarjeta de débito realizadas por personas jubiladas y pensionadas que cobran el haber mínimo y titulares de la Asignación Universal por Hijo –AUH- y la Asignación Universal por Embarazo –AUE-. El monto máximo del reintegro ascenderá a \$2400 para titulares de la asignación universal con 2 o más hijos.

La actualización del beneficio en un 70% ofrece un impulso adicional a los consumos que realizan todos los meses más de 1.300.000 personas. La medida acordada por el gabinete económico extiende la vigencia del reintegro hasta fin de año y amplía el universo de productos alcanzados para incluir los gastos en farmacias.

“La recuperación de los ingresos reales de las familias es un objetivo central de la política económica. En esa lógica se inscribe esta ampliación del reintegro para las compras realizadas con tarjeta de débito, que comenzará este jueves 1 de julio y se extenderá hasta fin de año” afirmó el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero.

La actualización del reintegro y la incorporación de los gastos en farmacias serán instrumentados por la AFIP. “La actualización del reintegro y la incorporación de los gastos en farmacia se suma a los esfuerzos del Gobierno para impulsar el consumo de los sectores de menores ingresos. Son medidas que apuntalan la recuperación y fortalecen el mercado interno”, expresó la titular del organismo recaudador, Mercedes Marcó del Pont.

Los reintegros se acreditan en forma automática cuando las y los jubilados, pensionados y titulares de la



AUH realizan compras en comercios con las tarjetas de débito asociadas a las prestaciones de la seguridad social. La decisión actualiza el monto del reintegro, amplía el beneficio a

los gastos en farmacia y extiende su vigencia hasta fin de año.

El reintegro del 15 por ciento a las compras con tarjeta de débito para los sectores de menores ingresos fue

creado en diciembre de 2019 por la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva como una herramienta para apuntalar la reactivación del mercado interno.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



No se detenga y empiece a canalizar sus ambiciones en cualquiera de los senderos que se abran ante sus ojos. Hágalo de manera tranquila y verá los buenos frutos.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Aprenda que cuando empiece algo, debe enfocar sus energías en un solo objetivo por vez. Trate de no dispersar las fuerzas en diferentes caminos.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que contará con la Luna en su signo y esas ideas que parecían sepultadas en el pasado volverán para ser incluidas en el presente que está viviendo.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Transitará una etapa donde tendrá que darle la espalda a los problemas, de lo contrario, se encontrará al borde de una crisis de nervios y no podrá ver con claridad.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Mantenga el equilibrio ante las situaciones que enfrente, ya que vivirá un período donde las emociones estarán desordenadas. Piense bien antes de actuar.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Sepa que podrá concretar todos los sueños y las ambiciones. Despreocúpese, ya que el ambiente se encontrará armonizado para llegar a su propósito.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Si no quiere que nadie le reclame algo, empiece a manejar los tiempos con mayor cuidado y responsabilidad. Si usted obra bien nadie le reclamará nada.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Sepa que se acerca una etapa importante en su vida de la que saldrá bastante beneficiado. Tome el riesgo y permítase guiar por su intuición natural.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Comprenda que los cambios siempre conducen a un nuevo aprendizaje. Etapa para generar una transformación total en su vida y animarse a cosas nuevas.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Si quiere estar en armonía con usted y los demás, trate de evitar la irritabilidad y saque a relucir la paciencia. De esta manera, las cosas le saldrán mejor.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento donde deberá ocupar su mente en las cosas realmente importantes y no en aspectos superficiales. Comprenda que no son esenciales para su vida.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Prepárese, ya que la vida le reserva muchas sorpresas a lo largo del día. Manténgase muy alerta y dispuesto a vivirlas sin ningún temor, todo saldrá bien.

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
<b>Hospital R</b> 107 / 423200	<b>Policía</b> 441108
<b>Policía Provincial</b> 421773	<b>Defensa Civil</b> 441108
<b>Policía Federal</b> 422969	<b>Bomberos de Policía</b> 103 / 424163
<b>Bomberos voluntarios</b> 100 / 421333	<b>Bomberos Voluntarios</b> 100 / 433110
<b>Clínica San Jorge</b> 422635 / 421333	<b>Comando de Operaciones</b> 422457
<b>Sumu</b> 421721 / 421930	<b>Policía - Unidad Regional Nte</b> 101 / 433104
<b>Defensa Civil Municipal</b> 103 / 422108	<b>Policía - Unidad de Det</b> 433101
<b>Defensa Civil Provincial</b> 430176 / 422003	<b>Policía - Unidad Prev</b> 445650
<b>Gas Camuzzi (emergencias)</b> 0810 999 0810	<b>Hospital</b> 45023 / 025
<b>Gas Camuzzi</b> 0810 555 3698	<b>Policía Federal</b> 421258 / 107
<b>Obras y Servicios S</b> 421401 / 421329	<b>Cooperativa Eléctrica</b> 422988
<b>Dirección de Energía</b> 422295	<b>Camuzzi</b> 421777
<b>A.C.A.</b> 433455	<b>Prefectura Naval</b> 0810 999 0810
<b>Gendarmería Nacional</b> 431800	<b>Aeropuerto</b> 422305 / 106
<b>Prefectura Naval</b> 421245	<b>Aerolíneas Argentinas</b> 420699
<b>Policía Aeronáutica</b> 435909	<b>Gendarmería</b> 430748
<b>Base Naval</b> 431601	<b>Secretaría de Seguridad</b> 431953
<b>Aeropuerto</b> 421245	<b>Grúa ACA</b> 427379 / 377
<b>Aerolíneas Argentinas</b> 435516	<b>Judiciales</b> 15567403
<b>Municipalidad de Ush</b> 422089	<b>Cámara de Apelaciones</b> 443465 / 030
<b>Subs. Municipal de Turismo</b> 432000	<b>Juzgado</b> 424694
<b>Información Turística</b> 0800 333 1476	<b>Juzgado YPF</b> 443027 / 028
<b>Gobierno de la Provincia</b> 421101 al 105	



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

**Compra**  
\$94,81

**Venta**  
\$100,50

### PESO CHILENO

**Compra**  
\$0,0538

**Venta**  
\$0,0663

## FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
<b>MORENO</b> 2964421092 ROSSO 412	<b>FARMACIA DEL LAGO</b> Av. de los Selknam 104 Tel: 02901 492229	<b>SAN MARTIN KUANIP</b> 2901440220 KUANIP 1372

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -4°C Máxima 5°C	Mínima -3°C Máxima 3°C	Mínima -3°C Máxima 4°C	Mínima -2°C Máxima 4°C



DEPARTAMENTOS  
CÉNTRICOS  
EXCLUSIVOS

- Departamentos de dos dormitorios
- Cocheras
- Ubicado en Pleno centro de la Ciudad de Río Grande
- Pajiseros independientes
- Te ofrecemos financiación propia
- Cuotas en pesos
- Sin intereses

EDIFICIOS SOLARES  
Fagnano

ENTREGAS DESDE  
**\$5.000.000**  
Saldo 60 cuotas en pesos



✉ [inmuebles@zapco.com.ar](mailto:inmuebles@zapco.com.ar)  
☎ 2964 405 522



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.